Concejo

Sabado veynte y siete dias del mes de mayo de Vº myl anos fueron
ayuntados a Concejo enla Casa de la Corte de la Muy noble
Cibdad de Murcia los muy honrados Señores Fernando de Chaves y
Rodrigo de Lorca, alcaldes hordinarios de la dicha Cibdad e Juraderos de la dicha
Cibdad por ante mi Alfonso de Xerez escribano de Concejo de la dicha Cibdad e los
y otros Rodrigo de Ortegon, alguazil e Manuel de Lorca e el Bachiller Pedro de Cerezo

y Juan de Cuenca y Fernando

y Andres de la Cuesta y otros muchos y Juan Ruiz escribano

y Andres de la Cuesta y otros muchos y Juan Ruiz

48b

y Andres de la Cuesta y otros muchos y Juan Ruiz